


Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. No 446-00

SALTA, 05 MAYO 2000

EXPTE. No 4086/00

VISTO:

La elevación efectuada por el Sr. Decano de esta Facultad, en la que propon la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SIMPLE para la asignatura TECNOLOGIA EDUCATIVA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta la realiza de acuerdo a lo informado por la ESCUELA: CS EDUCACION;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 2.º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Resolución No 661/88 y modificatorias);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión ordinaria del día 25-04-00)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SIMPLE para la asignatura TECNOLOGIA EDUCATIVA de la ESCUELA: CS. EDUCACION de esta Facultad, a los siguientes profesores:

T I T U L A R E S

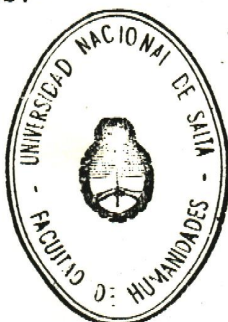
MARIA TERESA MARTINEZ
STELLA MARIS BRIONES
SILVIA RADULOVICH

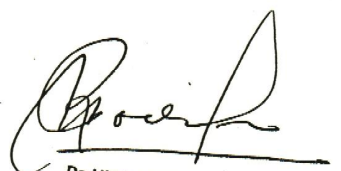
S U P L E N T E S

ELIZABETH MATUS
LUCILA ANGELA ELLIOTT
NORA DOLORES RESINA

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER, comuníquese a miembros del jurado y elévese a Secretaría de la Facultad a sus efectos.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES